

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

**4563** *Corrección de errores de las candidaturas presentadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo.*

Advertido error en la inserción de las candidaturas presentadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo, se procede a su subsanación:

#### JUNTA ELECTORAL DE ALICANTE

Doña María Soledad Tato González-Espada, Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Alicante,

CERTIFICO: Que en las candidaturas presentadas a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, se ha omitido la candidatura núm. 16. JUNTOS POR ALICANTE-JUNTS PER ALACANT que a continuación se relaciona, con la expresión de los candidatos incluidos en cada una de ellas, y se ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», subsanando también la numeración de la candidatura núm. 17. TERCERA EDAD EN ACCIÓN que le corresponde por orden de presentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.1, en relación con el 169.4 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Alicante, 27 de marzo de 2019.—La Secretaria, María Soledad Tato González-Espada.

#### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

##### 16. JUNTOS POR ALICANTE-JUNTS PER ALACANT

1. Gregoria González Villena.
2. José Luis Antón Lillo.
3. José Manuel Millán Campos.
4. Clemente Antonio García-Verdugo Galeote.
5. Eulalia Cánovas Sánchez.
6. Tomasa García Cánovas.
7. Antonio Forner López.
8. Ariadna Santacana Rioja.
9. Juana María Sanchis Polizzi.
10. Ramón Mira Hernández.
11. Oscar Jiménez Carrillo.
12. Rebeca Sanchis Sendra.

Suplentes:

1. Pascual Francisco Serrano Sirvent.
2. Paola Sanz Sanchis.
3. Alejandro Gómez Crespo.

##### 17. TERCERA EDAD EN ACCIÓN (3e en acció)

1. Francisco Lorenzo Quiles.
2. Vicente Torregrosa Lillo.

3. Enrique Sánchez García.
4. Encarnación Torregrosa Abad.
5. Irene Maria Lorenzo Bellido.
6. Antonio Arce Lopez.
7. Vicente Esteve Vera.
8. Sofia Garrido Esclapes.
9. Matilde Bellido Lopez.
10. Juan Perez Leis.
11. Juan Carlos Beiroa Ruibal.
12. Maria Angeles Bellido Lopez.

Suplentes:

1. Eloy Sentana Cremades.
2. Javier Aron Rodriguez.
3. Josefa Sala Parra.